

Política de Calidad

“Nuestro compromiso es la satisfacción de nuestros clientes a través de nuestro sistema de gestión de la calidad, inocuidad y mejora continua basados en el sistema SQF, en los estándares del SRRC del SENASICA y en el cumplimiento de la Normatividad y Regulaciones vigentes, aplicados a nuestros procesos, productos y servicios.

Es compromiso de la Dirección General fomentar, impulsar, apoyar y vigilar el seguimiento de los objetivos orientados a cumplir con nuestro sistema de gestión.”



Ing. Juan Martínez Ibarra
Director General

| | |
|--------------------|-------------|
| Fecha de Revisión: | Marzo -2018 |
| Nivel de Revisión: | 9 |

“2018: Año de Manuel José Othón”